

EL ARCO

Núm. 435 Cartagena 20 Noviembre 1925 Año XVII

periódico católico de propaganda

CON CENSURA ECLESIASTICA

Director: JOAQUIN MATEO

Costeado por bienhechores

REDACCION Y ADMINISTRACION: P. TRES REYES 2,

Se reparte gratis

Ahí está el fuego, y en él las castañas: ¡sacadlas vosotros!

Algún periódico de la extrema izquierda ha dicho, contestando a insinuaciones de otro del mismo matiz, aunque menos radical que aquel a quien le guiten las castañas asadas y le apetezcan, debe sacárselas del fuego.

Y responde esta castañera periodística, picada, que a eso no hay derecho; que cuantos tienen deberes que cumplir en la vanguardia de la democracia española tienen que inspirarse en elevados pensamientos y en generosas acciones.

De modo que hay generosidad en el proceder y elevación en el pensar cuando se escarba en el fuego, buscando las castañas y exponiéndose a que le propinen al buscador tres o cuatro idem, para que otro u otros tengan la satisfacción de darse un banquete. Lo que se pide con cierto eufemismo más o menos indelicado es esto: «Obreros, con cualquier motivo, o pretexto, o sin motivo ni pretexto de ninguna clase, perturbar el orden social».

«Obreros, con cualquier motivo o pretexto, o aunque ellos no existan, perturbar el orden público».

«Convienes, obreros, que esta sensación de tranquilidad y de sosiego que se da en España, se trueque por otra que se pueda atribuir a descontento o desesperación de las clases humildes».

Y dicen los obreros:

«¿Y para qué me pedís eso?»

«¿Qué voy yo a conseguir o que van a conseguir los míos, mi mujer y mis hijos, con esas agitaciones, con esas desesperaciones; con que se abran para mí las puertas de la cárcel o las de un hospital, y para los hijos de mi alma y para mi mujercita querida un período de hambre y de tristeza?»

«Que redención se le pague yo con mi sacrificio?»

«Vosotros queréis que yo me sacrifique por lo vuestro; por vuestras cárteras, por vuestras subsecretarías, por vuestras redes de diputado, por vuestras hijas, por vuestras yernos, por vuestros negocios y pecuniados».

«Vosotros pretendéis que yo intente el absurdo de derribar lo actual, para que sobre mis ruinas levanteis otra vez, los palacios de vuestras lujos y de vuestras concupiscencias».

«¿Léjale, por ventura, vuestra honestidad a considerarme merecedor de una albarda?»

«¿Es que os habéis llegado a figurar que mis hambros de trabajar honrado son para que carguen sobre ellos las corrupciones y los vicios?»

«¡Os equivocáis, farsante!»

«Ahí está el fuego y en él las castañas».

«¿Queréis comerlas?»

«¿Que sacadlas con vuestras propias manos y no pidáis que otros se las quemen?»

Eso responden los obreros.

Y porque responde con esa lógica, les dicen los gastones del viejo régimen, y de él quienes lo explotaron y envilecieron todo, que son unos grandísimos egoístas..

THADERIN.

SAETAZOS

Durante unos días hemos tenido otra pareja de niñas desaparecidas de Sanlúcar ambas.

Creímos todos que, según su uso y costumbre no parecería ninguna de ellas; pero, según leo, ha parecido ya una de las niñas, llamada Regla Asquerino.

No ha sido la conclusión de este nuevo folletín como esperó la opinión. Pareció Regla por fin.

¡No hay regla sin excepción!

Las autoridades bolcheviques ejercen sobre las obras teatrales una censura el lado de la cual la censura que en otros órdenes de la actividad intelectual ejercen los poderes burgueses es una dulce bogatela.

El Gobierno soviético ha prohibido la representación de

«Lohengrin», por parecerle que en esta obra hay exceso de música. Y le ha mandado con la música a otra parte.

Ha prohibido también la representación de «María Stuarda», por entender que es un drama de propaganda religiosa y monárquica; y ha prohibido «Fausto», porque en una de sus escenas es castigado Mefistófeles por los ángeles. Ahí no habrá en lo sucesivo más Fausto que el que difunta los personajes soviéticos.

que, como es sabido, viven futuramente.

Los excesos de aquella censura son tales, que el comunista Larín ha protestado en un periódico.

En vista de lo cual es posible que las autoridades soviéticas extiendan el campo de acción de la censura.

Y con la mayor frescura, procediendo con presteza, envía a Larín la censura y le tacha la cabeza.

A.

Balance Histórico de España

ACTIVO	PASIVO	SALDO
LO QUE TENIAMOS	Lo que debíamos	LO QUE DISFRUTABAMOS
España, Portugal, Rosellón, Nápoles, Sicilia, Milán, Cerdeña, Flandes, Franco-Condado, Baleares, Canarias, Terceiras, Méjico, Perú, Brasil, Chile, Paraguay, Plata, Nueva Granada, Guinea, Angola, Bengala, Goa, Mozambique, Calcuta, Ormuz, Camboya, Malabar, Malaca, Macao, Ceilán, Molaca, Filipinas, Antillas.	En el año 1600 100 millones de pesetas	Unidad católica, Monarquía tradicional, Catedrales, Iglesias, Monasterios, Hospitales, Capellanías Universitarias gratuitas, Colegios Mayores, Santos insignes, Nobles fustas, Poetas y prosistas célebres, Grandes artistas, Capitanes victoriosos, Diplomáticos, Descubridores, Religiosidad pública y doméstica.
España, Nápoles, Sicilia, Milán, Baleares, América, Canarias, Filipinas, Antillas.	En el año 1700 150 millones de pesetas	Irrupción de absolutismo francés, Regalismo, postergación de nobleza española, Impiedad creciente, Expulsión de los Jesuitas.
España, Baleares, Canarias, Filipinas, América, Antillas.	En el año 1800 1500 millones de pesetas	Políticos anticatólicos, Irrupción del liberalismo, Asesinato de los frailes, Explotación, Desamortización, Libertad de cultos.
España, Baleares, Canarias.	En el año 1923 a la subida del Directorio 12,000 millones y un déficit anual de 100 millones	Oportunismo liberal, Caudillaje, Anarquismo, Socialismo, Políticos explotadores, Inmoralidad, Terrorismo, Separatismo, Guerra de Marruecos.

No está demás repasar de vez en cuando este balance, para ver a donde ha descendido el pueblo español por causa del espíritu antirreligioso, liberal y revolucionario. Quiera Dios que comience el retorno a aquellos días de gloria para España.